

**APROBACIÓN MOTIVADA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE
MANTENIMIENTO SISTEMA DE GENERACIÓN Y DOSIFICACIÓN DE OZONO EN ETAP
LA CONTRAPARADA**

A la vista del contenido del expediente de la contratación de SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMA DE GENERACIÓN Y DOSIFICACIÓN DE OZONO EN ETAP LA CONTRAPARADA se considera que queda justificado adecuadamente lo establecido en el artículo 116.4 de la Ley de Contratos del Sector Público:

- **Procedimiento de licitación:** Abierto. Tramitación Ordinaria.
- **Clasificación:**
P-1-1
- **Criterios de solvencia técnica o profesional:**
Las señaladas en el Apartado E) y E.1) del Cuadro Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- **Criterios de adjudicación:**

CRITERIOS DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	40
CRITERIO Nº 1: Formato, presentación y contenido.	2 puntos
CRITERIO Nº 2: Organización y gestión del servicio.	25 puntos
CRITERIO Nº 3: Recursos disponibles para la ejecución del servicio.	8 puntos
CRITERIO Nº 4: Control de la calidad del servicio.	5 puntos
OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULA	60
CRITERIO Nº5: Mejora en plazos de garantía.	5 puntos
CRITERIO Nº6: Oferta económica	55 puntos

- **Condiciones especiales de ejecución:**
Las condiciones especiales de ejecución del contrato son las indicadas en el apartado 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- **Valor estimado del contrato:**
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 120.687,50 € (IVA no incluido).
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 87.619,12 € (IVA incluido).
- **Duración del contrato:**
La duración del contrato será de TRES AÑOS, con posibilidad de prórroga hasta un máximo de dos periodos anuales más. (3+1+1).

➤ **Necesidad a satisfacer:**

La necesidad a satisfacer mediante la contratación de estas prestaciones está definida en el informe de necesidad de fecha 14 de julio de 2021 que obra en el presente expediente de licitación.

➤ **División en lotes:**

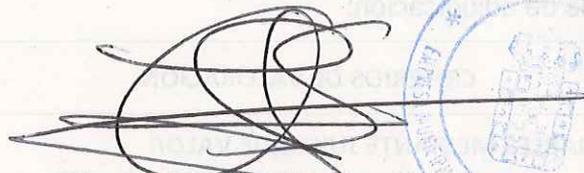
No, tal y como queda justificado en el informe de fecha 14 de julio de 2021 que obra en el presente expediente de licitación.

Existiendo disponibilidad presupuestaria y examinado el expediente de contratación y los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se aprueban los mismos y el presente expediente, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación. Todo ello, habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Publíquese esta aprobación en el perfil del contratante.

En Murcia, a la fecha que consta en la firma digital

Aprobación



Dña. Inmaculada Serrano Sánchez
Órgano de Contratación



PUNTAJACIÓN MÁXIMA	
40	
3 puntos	
25 puntos	
8 puntos	
2 puntos	
60	
5 puntos	
55 puntos	